FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	35321
Nombre	Prácticas Externas de ADE-Derecho
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	20.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1921 - Programa Doble Titulación ADE-Derecho	Dobles Títulos Facultad de Derecho - Facultad de Economía	5	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1921 - Programa Doble Titulación ADE-Derecho	6 - Asignaturas obligatorias de quinto curso	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
RICO BELDA, PAZ	10 - Análisis Económico
SOLER MOVILLA, ANGELES	172 - Finanzas Empresariales

RESUMEN

La asignatura obligatoria **Prácticas Externas** se dirige a los/las estudiantes de ADE-Derecho, que se encuentren en una avanzada fase de su doble titulación, con el fin de poder extraer el mayor aprovechamiento de esta asignatura. Los/las estudiantes matriculados/as en esta asignatura podrán realizar un período de trabajo de prácticas relacionadas con contenidos académicos de las titulaciones que cursan en la UV, en despachos, empresas y/o instituciones públicas y privadas. Dichas prácticas estarán tuteladas y supervisadas por un profesor/a tutor/a de la Facultat d'Economia o de la Facultat de Dret, preferentemente del ámbito de especialización de la plaza ofrecida.

El objetivo de las Prácticas en Empresa que se ofrecen a los/as estudiantes de ADE-Derecho es conseguir, a través de un periodo de integración en una empresa, que adquieran las capacidades técnicas (saber), de aprendizaje (saber hacer), interpersonales (saber estar), y de pensamiento (saber ser), que les capaciten para integrarse en el mundo laboral con mayores garantías de éxito.

Las Prácticas Externas son las actividades formativas realizadas por los/as estudiantes en empresas o instituciones y entidades. El objetivo de estas prácticas es complementar la formación del/la estudiante mediante la realización de un período de prácticas, con el fin entre otros de:

- Conocer la vida profesional.
- Introducir a el/la estudiante en la problemática de la empresa, institución o entidad.
- Contrastar en la empresa y en las instituciones públicas y privadas los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la titulación.
- Realizar trabajos que pongan a prueba la capacidad crítica y reflexiva del/la estudiante y poner en práctica su capacidad de análisis y síntesis de las áreas estudiadas.

El órgano encargado en la Facultat de Dret de regular las prácticas en empresa de ADE-Derecho es la Comisión de Prácticas de Centro, presidida por la Coordinadora de Prácticas de la Facultat de Dret, Dª Ana I. Lois Caballé (loisa@uv.es). En la Facultat d'Economia, el máximo representante es Dª Paz Rico Belda (practicaseconomia@uv.es) que actúa como Coordinadora de Prácticas de Centro. Adicionalmente existe una Comisión de Prácticas de la Doble Titulación Ade-Dret que es el órgano último encargado de organizar y supervisar académicamente las prácticas, con el apoyo de la Fundación Universidad-Empresa, ADEIT.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Obligación de cursar simultáneamente la asignatura 35320 Trabajo Final de Grado

Pueden solicitar la realización de la asignatura Prácticas externas los / las estudiantes que reúnan los dos requisitos siguientes:
1. Haber superado 230 créditos de la doble titulación en la convocatoria de exámenes de enero del curso académico 2019/2020.
2. Haber superado los 60 créditos de materias básicas de la doble titulación, en la convocatoria de exámenes de enero del curso académico 2019/2020.

COMPETENCIAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender el sistema general de funcionamiento de las diferentes áreas funcionales y su importancia dentro de la empresa/institución.

- Aprender de forma práctica y activa el funcionamiento de cada departamento y sus interrelaciones.

- Adquirir habilidades y conocimientos de cada una de las tareas esenciales que se desarrollan en los departamentos.

- Analizar el modelo organizativo de la empresa y los procesos relacionados con ella.

- Ser capaces de integrarse en los equipos de trabajo ya existentes.

- Aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación

- Aprender a respetar la estructura jerárquica.

- Aprender a tener iniciativa y saber comunicar de manera clara las ideas.

- Asumir los principios que rigen la vida laboral: respeto, puntualidad y orden.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Programas Formativos

Ver Programas Formativos en la Guía del estudiante de las Prácticas Externas de la Doble titulación ADE-Dret:
http://www.adeituv.es/download/practicas/grados/g_curricular/Programas_Formativos_ADE-DRET_CAST.pdf

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
TOTAL	**0,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

• Estancia en empresas, entidades, organizaciones y/o instituciones, desarrollando tareas variadas dependiendo del perfil del puesto al que se incorpore, y complementadas, en su caso, con formación teórico-práctica de incorporación a las prácticas.

• Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor de la empresa

• Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor académico

EVALUACIÓN

Ver la Evaluación de las Prácticas en la Guía del estudiante de las Prácticas Externas de la Doble titulación ADE-Dret:

https://www.uv.es/econdocs/Practicas/2020_21/Ade_Dret/Guia_Estudiante_PE_ADE_DRET_20_%2021_cs.pdf

https://www.uv.es/dretweb/Jpublicar/practicas/ade-derecho/Guia_Estudiante_PE_ADE_DRET_20_%2021_CAS_DEFINITIVA.pdf

REFERENCIAS

Básicas

- - Guia de l'estudiant de les Pràctiques Externes de la Doble titulació ADE-Dret:
*https://www.uv.es/econdocs/Practicas/2020_21/Ade_Dret/Guia_Estudiante_PE_ADE_DRET_20_%2021_cs.pd

* h t t p s : / / w w w . u v . e s / d r e t w e b / J p u b l i c a r / p r a c t i c a s / a d e
derecho/Guia_Estudiante_PE_ADE_DRET_20_%2021_CAS_DEFINITIVA.pdf

*https://www.uv.es/econdocs/Practicas/2020_21/Ade_Dret/Guia%20estudiante%20PE%20ADE%20DRET%202
%2021.%20Val

* h t t p s : / / w w w . u v . e s / d r e t w e b / J p u b l i c a r / p r a c t i c a s / a d e
derecho/Guia%20estudiante%20PE%20ADE%20DRET%2020-%2021.%20Val.pdf

- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, regula la realización de prácticas formativas en empresas e institucione
por parte de los estudiantes universitarios
- Reglamento de Prácticas Externas aprobado por la Junta de Gobierno de la Universitat de València el 26 d
junio del 2012, ACGUV 131/2012